

LA UNION REPUBLICANA

Diario político, avisos y noticias

La Correspondencia Administrativa
debe dirigirse al
Administrador de LA UNION REPUBLICANA

Año III.

CONQUISTADOR, 43, y 45, num. 1000.

PRECIOS DE ABONO
PAGO ADELANTADO
1·25 PESETAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar,
2,50 pesetas.

Ejemplar suelto, 5 cént. —Atrasado, 10 cént.

La Correspondencia de Redacción
se dirigirá a
Director de LA UNION REPUBLICANA

Núm. 649

SANTACILIA, 3, BAJOS

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Palma de Mallorca, JUEVES 28 Julio de 1898

EL SOCIALISMO CARLISTA

Dice el periódico carlista «La Tradición»: «En tiempos antiguos, ó sea en tiempos carlistas, se hacían leyes y reglamentos, ó ordenanzas ó bandos, para fijar el precio máximo de las cosas que se vendían al peso, número ó medida y de otras muchas maneras.

El objeto era impedir que la usura, el engaño y el negocio esquilmase al pobre y el de facilitar á éste la adquisición de las cosas necesarias ó útiles. Así, por ejemplo, se decía: la libra de pan se vende á tanto y no mas, la de tocino á cuanto; la vara de paño á tanto etc. De ahí abajo todo lo que se quiera: de ahí arriba ni un marrades más.

A esto se llamaba la tasa, que llegaba hasta el interés ó crédito del dinero, pues hasta hace pocos años nadie podía prestar á mayor ganancia de un seis por ciento. Han visto ustedes procedimientos más maravillosos para que los pobres lo tengan todo quasi de balde incluso dinero?

Si los carlistas fueran poder, el Alcalde publicaría un bando tasando el precio de los comestibles poniendo el pan, la carne y las patatas á un céntimo de peseta el kilogramo y el aceite, el vino y el petróleo. Á otro céntimo el litro y todo el mundo se pelearía para inundar el mercado de pan, carne, patatas, aceite, vino y petróleo, de modo que con la gran concurrencia, y oferta superior á la demanda, es posible que se vendiese gratis dando el vendedor además dinero encima.

Lo de la tasa del interés sería lo principal para salir de apuros el Ayuntamiento. Un empréstito de diez millones de pesetas, cobrado enero, con crédito al medio por mil, pagado en papel. Oh, el Ayuntamiento no sabría que hacer con tanto dinero! Todos los millones del mundo vendrían á estancarse en Mallorca, así como todos los productores nos traerían sus mercancías.

Habrá una plétora de todo, un bien estar general, los perros les atarían los municipales con jangazas, al conducirles al Estriador y allí rebentarian de tanto comer.

Venga, venga esa tasa; venga, venga ese socialismo carlista que deja tanquito al del compañero Pablo Iglesias, Conventos, Monasterios, Templos y Compañía.

Que un tejedor venda el paño y un tahonero el pan al precio que mejor le acomode, es la atrocidad mayor del mundo.

El tejedor y el tahonero tienen que producir al coste de ciento y vender al de diez, todo lo que no sea así es una usurpa, un engaño, un negocio para esquilmar al pobre, lo que los carlistas impiden el día que se anponer. Y qué nos dicen ustedes de esos tunantes que teniendo dinero no quieren prestarle (ni aun al Ayuntamiento) no siendo á interés y con garantías?

Solemnies bromas liberales!

Todo se arregloaría con fundar un «Banco Carlista», mandar que todo el que tenga una peseta le lleve allí, y al que necesite dinero se lo prestarán gratis, por el tiempo que quiera, y sin otra garantía que la exhibición del billete de la parroquia que asedite hallarse corriente en lo de confesión y comunión.

Y pensar que la asignatura en que están más fuertes los carlistas es la de Economía Política!

Y considera, ánima devota, lo que fuera si se examinasen de Derecho Político.

Regular es que el pio lector quiera saber co-

mo andaba la cosa pública en tiempos antiguos, ó sea en tiempos carlistas. Ó más claro como se arreglaban para hacer las leyes y reglamentos ó ordenanzas ó bandos para fijar el precio máximo de las cosas, pues no es posible que aquellos católicos vaquines, que confessaban y comulgaban todos los días, obrasen de ligero.

No. Había un procedimiento fijo que en vez de esplicar nosotros preferimos copiarle del conocido CRONICON MAYORICENSE del Sr. Campaner (página 556).

«1764, Junio, 2.—Apareció un pasquín en la esquina de la Casa Correco pidiendo la destitución de los Regidores Pisa, Boneo, Togores y Antich, á quienes se llamaba el azote de la isla, por haber puesto tasa al pescado el año anterior á gusto de los pescadores dándoles ellos cuatrocientas libras.»

Te has enterado lector en que consistía la tasa carlista?

En cobrar los regidores carlistas cuatrocientas libras de los pescadores que estos cargarían de fijo dobladas en los consumidores de pescado.

Poseemos un ejemplar impreso de la tasa de referencia con el título de «Postura» a que se podrá vender el peix en les pescaderias de esta ciutat, conforme resolució del M. Ilustre Ajuntament de la mateix celebrade el 21 Febrero 1763, y en efecto resultan los precios exorbitantes para la época.

Esa es la tasa que desea «La Tradición» para facilitar al pobre la adquisición de las cosas necesarias ó útiles.

MAÑANA segundo artículo Regeneración de la Grecia

La Censura Militar

Varios de nuestros colegas del continente se quejan de la previa censura militar.

Nosotros por el contrario declaramos que nunca hemos estado tan bien como ahora y sentiremos el día que se suprima.

Somos partidarios absolutos de la libertad de impresión, pero quisieramos que se nos dijese en donde existe esta libertad cuando porque así le place á un fiscalillo cualquiera al dia siguiente de publicarse un artículo su autor ingresa en la cárcel, antesala del presidio.

Entendemos por libertad de impresión el que cualquiera pueda publicar sus ideas sin ir á presidio porque la libertad de llenar algunas cuartillas comprada al precio de un día de encieramiento y multa de una peseta por letra es una libertad que se le regalamos al que le quiera.

Entrada gráis, paso libre ¡si eh? y una vez dentro ¡patapum! una descarga cerrada por la espalda, todo esto en nombre de la libertad y una larga experiencia demuestra que los grandes tiranuelos civiles son los que habían abusado antes más de la impresión.

Digalo sino «El Guirigay» de González Bravo, «El Murciélagos» de Cánovas, «El Padre Cobos» de Nocedal y «La Iberia» de Sagasta.

Bien cierto es que no hay cuña como la de la misma madera.

Hoy mismo nosotros tenemos pendientes dos causas ante el Tribunal Civil por haber copiado literalmente (indicando la procedencia) un artículo de un periódico de Madrid y otro de uno de Valencia, que no fueron objeto de procedimiento alguno en el punto de su origen.

Contra trastadas así son posibles persecuciones de ninguna clase, y eso puede llamársele libertad de impresión?

Otro ejemplo. Publicábamos nosotros un periódico con el

título de «El Progreso» y reprodujimos un artículo de otro de Barcelona, que ningún tropezó tuvo en la capital de Cataluña. Este artículo contenía un párrafo que comparaba la pobreza de San Pedro con la riqueza del Papa.

¿Háce visto concepto más conocido y trivial?

Pues bien, al cabo de un mes de la publicación, un jueves por la tarde, (acababa de llegar el correo por la vía de Valencia) recibimos la visita del entonces juez de primera instancia del distrito de la Catedral, Sr. Bello, quién secuestró los pocos ejemplares que restaban del número y nos hizo saber que estábamos denunciados por orden superior.

¿Qué había sido?

Nada: Que aquél —llamado D. Jacinto María Cervera y Cervera, cortó el párrafo que hablaba de la pobreza de San Pedro y de la riqueza del Papa, le pegó sobre un pliego de papel y lo mandó á Madrid, al centro podido y de allí lo devolvieron con una marginal que decía:

«Recomendación de ese reverendísimo Obispo. —Véase párrafo 3., artículo 240, Código Penal.»

Y qué pasó?

Poca cosa. Que á un redactor de «El Progreso» le condenaron á CINCO AÑOS DE PRISIÓN CORRECCIONAL, DOS MIL PESETAS DE MULTA Y LAS COSTAS.

Bien se alegó que según la ley y según el sentido común el único responsable de un escrito es su autor, siendo este conocido y residiendo en España, y que el del en cuestión era D. Fulano de Tal que vivía en Barcelona.

Cantad! Cantad! Cinco años de prisión correccional por recomendación del reverendísimo Obispo.

Pudieramos ir amontonando citas de varios casos entre ellos el de la persecución contra «La Autonomía» por el payés de Lluchmayor Jaume, secundado por el Fiscal Blas y Melendo y por la Junta Directiva del Círculo Mallorquín.

192 EL JUDÍO ERRANTE

tra particular, desconocida á su amo, escribió la carta siguiente:

«París á las diez menos cuarto del día.

«Ya ha salido... pero estuvo incierto! Cuando recibió la orden, su moribunda madre le llamaba á su lado... decíale que su presencia podría salvarla... Así es que exclamó: No acudir al llamamiento de mi madre... sería cometer un parricidio.

«Sin embargo... partió... pero estuvo incierto...

«Sigo vigilándole...»

«Estas líneas llegarán á Roma al mismo tiempo que él...»

«P. D. Decid al cardenal príncipe que puede contar conmigo, pero que en cambio me sirva con actividad.»

Después de haber cerrado y sellado esta carta, la metió en su bolsillo.

En aquel momento dieron las diez, hora del desayuno de M. Rodin.

Arregló y metió los papeles en un cajón, cuya llave guardó, limpió con el codo su viejo y graso sombrero, cogió un paraguas remendado y salió.

Al mismo tiempo que estos dos hombres urdían desde un ignorado rincón, esta trama en la que debían ser envueltos los siete descendientes de una familia proscrita en otro tiempo... un defensor extraño y misterioso pensaba en proteger esta familia, de la cual era igualmente un miembro.

193 BIBLIOTECA DE LA UNIÓN REPUBLICANA. 0189

A su vista experimentó una repentina revolución y pareció arrepentirse de la vivacidad de sus sentimientos; pero, poco á poco su rostro, aun que continuaba triste, se quedó tranquilo y serio...

Dio la fatal carta á su secretario, y le dijo, ahogando un suspiro:

—Para clasificarla en su número correspondiente.

Rodin tomó la carta, puso en ella un número y la colocó en un estante particular.

Al cabo de un momento de silencio, su amo respondió:

—Recibiréis las órdenes de M. Duplessis y trabajareis con él. Le entregareis la nota sobre el asunto de las medallas, ya sabe á quien debe dirigirla; responderéis á Batavia, á Leipsik y á Charlestown en el sentido que os he indicado: Impedir á toda costa que las hijas del genera Simon salgan de Leipsik; apresurar la salida de Gabriel para París y, en el caso, poco probable, en que el príncipe Djalma vuelva á Batavia, decir á M. Josué Van Daal que se cuenta con su celo, y con su obediencia para detenerle allí.

Y este hombre, que en el momento en que su moribunda madre le llamaba en vano, podía conservar tal serenidad, entró en su cuarto.

Rodin se ocupó en escribir y cifrar las respuestas que le habían mandado dar.

Al cabo de tres cuartos de hora se oyó el ruido de los cascabeles de los caballos de posta.

El viejo criado volvió y, después de haber llamado con discreción, dijo:

—El coche está á la puerta.

Rodin hizo un movimiento de cabeza y el criado se marchó.

El secretario fué igualmente a llamar á la puerta del cuarto de su amo.

Lo que pasó á «La Autonomía» es atroz, costándole al Partido Republicano más de veinte mil pesetas la música y varios correligionarios á presidio.

Hoy nada de esto ocurre. Hay algo que no agrada á la censura pues la cosa más natural del mundo: se tacha y aparece sencillamente un blanco en el número, pero se sabe que todo lo no tachado es lícito é impone y podemos dormir tranquilos sin estar espústos á caricias de curiales.

Viva mil años la tiranía de los militares y muera para siempre la libertad de los fusionistas.

Los militares pegan, pero lo hacen de frenete, cara á cara, como caballeros.

Un militar puede ser cualquier cosa menos jesuita.

Las artes rastreñas, las sorpresas, el practicar lo contrario de lo que se predica, todo eso se deja, como de propiedad exclusiva, del fusionismo, de esos jesuitas de hábito corto sin cuyo previo exterminio es imposible la regeneración de la patria á la que tiene envilecida, tiranizada y robada.

Podrán no todos los fusionistas ser ladrones pero no hay ningún ladrón que no sea fusiónista.

Y lo que prueba el jesuitismo de los fusionistas y que están vendidos á la Compañía es que la mejor parte de denuncias son pos... Delitos religiosos!

Delitos religiosos al fin del siglo XIX!!!

Tiene gracia.

Pero nada de esto quedará impune; dia ha de venir tarde ó temprano, en que se realice la justicia y el pueblo honrado de Palma, el verdadero pueblo, conjugue prácticamente los verbos aymericar, santodomíngar y mayolizar que mucha falta hace.

Pero no precipitarse. Cuanto mas se tarde mejor. Los intereses se acumulan al capital.

LEON XIII LOCO

A título de curiosidad traducimos una crónica que publica «Jean Bonnefon» en «Le Journal», y comienza con estas palabras referentes al actual Pontífice cristiano: «Con tal que no muera como Bonifacio VIII...»

Ese Papa murió loco, y el cronista francés sospecha que León XIII está amagado de la misma enfermedad. Ese respetable anciano dice Bonnefon, en su cuerpo en plena demacración dibuja su silueta sobre el cielo político de Europa, turo en su árbol genealógico ramas de locos. Su abuela materna murió en un acceso furioso, después de haber incendiado su propia alcoba; su tío, á quien llamaban el tío Antonio, hizo alarde durante su vida de una originalidad extravagante, y los archivos

de los jesuitas refieren que Josef Pecci, hermano del Papa y que luego murió cardenal, fué expulsado de la Compañía de Loyola por «trastornos cerebrales». La gente sospecha que esa frase diagnóstica oculta una enfermedad más cruel y definitiva.

El Papa actual es una víctima de sus ambiciones. Joaquín Pecci, fatigado de trabajo, infundido por la ambición, exaltado por los celos de la gloria terrenal, ha oido soñar sobre su cerebro con dolorosa persistencia las horas de la codicia. Cuando ingresó en el colegio de Nobles, después de una negativa del padre rector de aquel centro, la familia del futuro Papa se inquietó de veras y este enfermó. Le suele menester entonces justificar que la familia burguesa de los Pecci de Carpineto estaba ligada con los Pecci nobles de Siena. Gracias á esa maratón el ingreso de Joaquín Pecci en el colegio de Nobles no tropezó con otras dificultades.

Relegado más tarde al arzobispado de Perusa, monseñor Pecci escribió un libro de devociones, y tal era el texto del libro, que la Inquisición Eclesiástica lo condenó inmediatamente. Por fortuna un cura apellidado Perrotti se declaró autor del volumen, y el asunto no tuvo consecuencias graves para el futuro Papa.

Al decir del vulgo, la vejez y la infancia guardan entre sí visos de identidad y muina simpatía. Eso justifica la marcada inclinación que contra el parecer del cardenal Rampolla siente León XIII por el rey de España.

Así se dió el caso de que mientras Su Santidad intentaba estérilmente una intervención favorable á Alfonso XII —la cifra es fatal para uno y otro— se entregara el cardenal Rampolla á una serie de trabajos favorables á los Estados Unidos. Y la cosa se explica. En los Estados Unidos hay una gran masa de católicos, hay cardenales, arzobispos y obispos, y como ni unos ni otros aspiran á elegir por ahora un Papa nacional, es humano que Rampolla estudie la manera de atraerse sus simpatías á fin de contar con sus votos en el próximo cónclave, que no puede estar lejano. Además Rampolla, abusando de la debilidad de Su Santidad, ha confeccionado una lista de obispos franceses, lista que ha sido aprobada inmediatamente por el Papa.

El gran Rampolla hace su camino.

Todo lo dicho sirve para demostrar que el Papa es un caso de locura senil, un ejemplo de incapacidad viva y el juguete de ambiciones menudas que indignan.

Servirán esas referencias de escarmiento, á esos fanáticos idiotas que aún suponen á León XIII investido de facultades divinas? Quién sabe?

(De Vida Nueva)

EL ARRIENDO DEL TEATRO

I

Intútil sería que tratásemos de demostrar la necesidad del teatro en una población de la importancia de Palma. Como esparcimiento y recreo es el único sitio donde la sociedad acude á deleitarse, aplaudiendo las obras de nuestros dramaturgos, las partituras de los grandes maestros y los donaires del género que llaman chico.

También es muy cierto que ofrece muchas dificultades, en provincias, conseguir formar una compañía buena y barata; por que las exigencias de los artistas crecen sin tasa y el público no puede ni quiere hacer dispendios.

Pero en Palma es donde el teatro se ha puesto imposible, segú manifestaron los empresarios.

Aquí exigimos buenos artistas, decorado decente, buena orquesta, etc. etc. pero torcemos el gesto cuando la entrada y butaca nos cuesta más de 2'50 pts.

Esto me recuerda aquella señora que todos los días encargaba á la cocinera que le trajese un pescado fresco y grande pero que pesara poco.

Aun es más difícil sostener el Teatro de Palma por que exceptuando los domingos la concurrencia, por regla general, es muy limitada y el público siempre es el mismo.

De lo expuesto se deduce que los arrendatarios del teatro, para ofrecer al público espectáculos variados y que satisfagan su gusto, ha de hacer combinaciones y cálculos que á menudo salen fallidos. Por esto las Corporaciones ó colectividades propietarias de los teatros, procuran facilitar, en beneficio del público, la misión de los empresarios, suprimiendo exigencias en la contrata y hasta subvencionando con respetables cantidades al caballo blanco.

• El Boletín Oficial de 23 del actual publica el pliego de condiciones para el arriendo del teatro y la Comisión provincial lejos de adoptar un temperamento expansivo, facilitando el arriego, ha extremado la severidad, de modo que nos parece difícil haya un empresario que sabiendo como está en Palma el negocio de teatros pueda cumplir exactamente los 42 artículos del pliego de condiciones.

Veamos las cargas que se imponen al favorecido:

Más de tres mil quinientas pts. por anualidad ó sean más de siete mil pesetas en los dos años que dura el arriego.

El empresario debe permitir la entrada en el teatro á los accionistas, que son ciento cincuenta.

También debe permitir la entrada al Prí-

dente, diputados provinciales y Secretario, Consejo y Vigilante.

Seguramente que en el próximo contrato se aumentarán las familias y criados de todos los señores diputados.

La finca se explota para los establecimientos de beneficencia.

Pues lo que manda el sentido común es que mostrándose los doctores de la casa tan exigentes en el contrato empezaran los padres de la provincia dando el ejemplo de no reservarse la mejor platea del teatro y además reservarse entrada gratis. De modo que en realidad el teatro es una finca de los señores diputados provinciales y del Secretario.

Sigamos con las cargas y con el famoso pliego de condiciones.

Será de cuenta del empresario el pago de las primas de seguros contra incendios por el capital de 187.500 pts.

Cada día de función reservará el empresario, hasta la una de la tarde, los palcos principales números 2 y 22 para las autoridades civil y militar.

No tenemos noticia que los empresarios hayan cobrado el importe del palco del Sr. Gobernador. Tuan el cupo iban mi año el año. El artículo 4º dice así: «La Comisión provincial podrá suspender los espectáculos si fueren impropios de este teatro y del público que es habitualmente concurre. El empresario deberá someterse á la resolución que sobre este particular adopte la referida Corporación, sin que pueda interponer contra la misma recurso de ninguna clase.»

Y no sé contentan los diputados provinciales con ser administradores y usufructuarios del teatro. Se convierten también en censores y como los habituales concurrentes sólo los mismos diputados, cuando los espectáculos no sean de su agrado, los suspenden y en paz. Y el empresario no puede interponer recurso de ninguna clase.

(Se continuará)

Noticias locales

Llantas de carriages

Una revista inglesa publica una serie de experimentos interesantes practicados durante los dos últimos años con objeto de determinar la diferencia de esfuerzo que se necesita para tirar de un carruaje según tengan las ruedas las llantas anchas ó estrechas.

En un caso las llantas eran de 38 centímetros y en el otro de 15 y midió el esfuerzo con un dinamómetro el resultado fué que la llanta ancha ofreció más ventajas en la proporción de un 27 por 100.

Trasladó á los carruajeros mallorquines partidarios de la llanta estrecha que tanto perjudicaba las vías públicas actuando á manera de encuchillo.

No debiera permitirse la circulación de carros cuyas llantas no tuviessen una anchura mínima de 20 centímetros.

Lo del «Lepanto»

Como ya no tenemos casi ningún buque de guerra, hace tiempo, una semana por lo menos, que no había ocurrido avería cuando en el Diario de Barcelona leímos:

«Al levantar anclas en Cartagena el crucero Lepanto para cambiar de fondeadero rompió el cabrestante chirriando á tres marineros.»

Más pudo ser y no fué gracias á los escapularios que se llevan á bordo.

Paseo del Borne

Programa de las piezas que tocará esta noche en el paseo del Borne el Regimiento Infantería Regional Baleares núm. 1.

1. Marcha Francesa, Ganne.

2. 2 Rapsodia, Litz.

3. Scena ingresso del Cavaliere, Coso.

Danza delle Are, Ponchielli.

4. Andante de la Sinfonia en Do, Beethoven.

5. Banda de Trompetas, P. D. Torregrossa.

Este salió, siempre grave y serio, pero extraordinariamente pálido, con una carta en la mano. —Para mi madre, dijó á Rodin... enviadla al instante con un correo.

—Las tres cartas para Leipsik, Batavia y Charles-town deben salir hoy mismo por la vía ordinaria; esto es sumamente importante, ya lo sabeis.

Tales fueron las últimas palabras de este hombre...

Ejecutando con escrupulosa obediencia las órdenes rigorosas, partía en efecto, sin tratar de ver su madre.

—Su secretario le acompañó respetuosamente hasta el coche.

—¿Qué camino, caballero? preguntó el postillón, volviéndose en su sillita.

—Caminos de Italia respondió el amo de Rodin, sin poder contener un suspiro tan amargo que parecía un sollozo.

Luego que los caballos partieron á galope, Rodin saludó profundamente y en seguida volvió á la grande, fría y desmantelada pieza.

La actitud, la fisonomía y el paso de este personaje cambiaron entonces de pronto. Parecía otro; no era ya un automata á quien una muda obediencia hacia obrar ciegamente; sus facciones, impasibles hasta entonces, sus ojos hasta allí cubiertos de un velo, se animaron repentinamente y revelaron una diabólica astucia; una sonrisa sardónica contrajo sus sutiles y descoloridos labios, y una sinistra satisfacción animó aquél rostro cadáverico.

A su vez se detuvo delante de la enorme esfera, yá vez la contempló silenciosamente, como la había contemplado su amo.

En seguida, inclinándose sobre este globo, y ciñéndolo, por decirlo así, con sus brazos... después de haberlo considerado algunos instantes con sus ojos de reptil, pasó sobre la brumosa superficie del mapa-mundi su nudoso dedo, y dió sucesivamente con su aplana y sucia uña tres golpes en tres sitios distintos marcados con las crucitas encarnadas.

Al paso que designaba de este modo en partes tan diferentes cada una de las tres ciudades, las iba nombrando en alta voz con siniestra ironía.

Leipsik.... Charlestown.... Batavia.... En seguida añadió:

En cada uno de estos tres pueblos, tan lejanos unos de otros, existen personas que ignoran que desde aquí, desde esta callejuela lóbrega, desde el fondo de este cuarto se vigila sobre ellas... se explican todos sus movimientos.... y se saben todas sus acciones... que desde aquí van á salir nuevas instrucciones que les conciernen y que serán inexorablemente ejecutadas... porque se trata de intereses que pueden tener una poderosa influencia sobre la Europa... sobre el mundo... Pero seguidamente contamos con amigos en Leipsik, en Charles-town y en Batavia.

Este hombre pequeño, viejo, sordo, mal vestido, de semblante lívido y muerto, que acababa por decirlo así de arrastrarse sobre este globo, parecía aún más terrible que su amo... cuando este de pie y con altanería puso la mano con imperio sobre aquél mundo que parecía querer dominar á fuerza de orgullo, y audacia.

El uno parecía el águila amenazan lo suyo... el otro el reptil envolviendo á su víctima en sus innumerables pliegues...

Pocos instantes después, Rodin se aproximó á su butete frotándose vivamente las manos, y con una ci-

Los yankees en Madrid

Dic. «Gadeón» el pintor de marranos: «Se ha acordado dar las gracias al opulento banquero barcelonés Sr. Girona por su patriótico ofrecimiento de poner a disposición de los yankees un tren especial para que lleguen á Madrid (nosotros diríamos vayan) desde Barcelona.

Ya sabíamos quien era el Sr. Girona: un gitón hembra.

¿Qué? ¿A lo que gusta a usted el ofrecimiento?

Pues nosotros sin ser banqueros, ni Gironas, ni girones (tiene mucha conexión la palabra *Girona* con la castellana *girón*) daríamos cuánto poseemos para que todos los disparos hechos por los yankees, y los que harán, cayesen sobre Madrid y no quedara de tal villa ni el recuerdo.

Armar una guerra desde allí para que sufran las consecuencias los puertos marítimos y vivir en grande con el dinero robado a las provincias, es el bello ideal de los madrileños.

Nada más, apoyemos a los lo del tren de Girona.

Lástima lo que tarda.

Contra los masones

En el «Boletín Oficial Eclesiástico» vemos bajo el epígrafe de «Liga de plegarias para alcanzar la conversión de los masones» la lista de las personas que durante el mes de agosto se han comprometido a pagar misas con aquel objeto, entre las cuales figura el Exmo. señor D. Pedro Sampol por una que se dirá en Fornalug.

Y bueno ¡en qué consiste esta liga?

En qué consiste?

Muy obvio es. Enazar tontos que paguen misas.

Pero no todos son tontos.

Algunos se pasan de listos.

Ya saben quién el pagar una misa a los curas les ha de proporcionar el cobro de mil al pueblo.

Este es el verdadero pagano.

En cuanto a los masones, como no les suelen misas que misas....

Y el pueblo tan indiferente!

Telegrafían desde Madrid á un periódico barcelonés:

Dícese que la Compañía Trasatlántica ha recibido un despacho de Magila en el cual se pregunta la fecha en que aproximadamente puede llegar á aquella capital la escuadra del almirante Cámaras.

Seguramente que ninguna nación más que España puede tener un pueblo que tolere lo que hoy toleramos nosotros.

Nuestra mas glacial indiferencia hace que á estas horas no hayamos abordado públicamente á los que son causa que el general Augusto y todos aquellos soldados que están bajo sus inmediatas órdenes, no obstante de ser unos héroes y batirse como leones, queden completamente en el mayor abandono y cercados de enemigos poderosos como los yankees y tagalos.

No es conceible poder haber gobernantes en el mundo, sean capaces de rivalizar en crueldad á los fusionistas.

Ellos, los fusionistas, nos han venido robando, en gran parte las riquezas del país.

Los fusionistas han encendido las guerras que sostienen.

Los fusionistas son la causa de la destrucción de nuestro poderío naval.

Los fusionistas han dejado en el mayor abandono á los pioneros soldados que tan valientemente se han batido y batien, en Filipinas.

Por último, los fusionistas han hecho con Cuba, Puerto Rico y Filipinas lo que los centuriones con la túnica del Redentor del mundo.

Guerra a muerte contra los fusionistas.

Súplica

De desear fuera que el municipal que presta sus servicios en la calle de San Miguel, cuidase de impedir venga formándose aquella larga hilera de carruajes, los cuales se estacionan frente á la iglesia de San Antonio de Viana, ocasionando muchas incomodidades á los vecinos del indicado sitio, á ruego de los cuales hacemos esta denuncia.

Nos atenderá el señor Losada.

¡¡Pobre Papa!!!

El domingo próximo pasado, en cura, que suponemos sería el Custos de la iglesia de San Antonio de Padua, subió al púlpito de la indicada iglesia, y después de efectuados algunos trabajos que no son del caso mencionar, se dirigió á su respetable auditorio, manifestándole que precisaba que cada uno de sus oyentes en particular y todos en general apoyaran materialmente la congregación de San Vicente de Paul, para lo cual encarecía á los congregados que, libre y voluntariamente se fijasen una cuota mensual, advirtiendo que á los que no les fuese posible contribuir con una peseta, lo hiciera con un real, etc. etc. y que del producto que se recaudase sería enviada gran parte de dicha cantidad al prisionero del Vaticano, el cual está en medio de la mas summa miseria.

Importándonos poco lo que habrán hecho aquellos filigranes ante tal invitación, diremos cuatro palabras sobre Leon XIII para que nuestros lectores vean de la manera descarada como mienten todos los que engañan al pueblo diciendo que el Papa está pobre.

En el Banco de Inglaterra tiene Leon XIII la suma de 250 millones de francos.

Posee además muchas fiacas en Londres.

Habita el palacio mas grande y mas lujoso del mundo. Gasta para manutención y criados seis millones de francos al año y recibe diez millones de idem de limosnas y regalos.

Después de lo que antecede pueden los mallorquines mandar el poco dinero que les queda al ricachón y hacendado Joaquín Pecci, si así lo juzgan conveniente.

Raterías

Al oscurecer de ayer varios mozaletas subieron al terrado de la casa número 64 de la calle de la Herrería con objeto de apoderarse de lo ageno; y en efecto, llevando á cabo su intención rompieron varios listones de un palomar en que había algunos palomas, pudiendo sustraer solamente uno de ellos, apoderándose además de un pájaro que había en una jaula colgada de la pared.

El inquilino del tercer piso, dueño del palomar, sospechó del hecho al bajar la escalera los rateros en precipitada fuga, siguiéndoles aquel, pudiendo alcanzar á uno de ellos en el interior de la puerta de San Antonio, que tuvo que soltar por la gran aglomeración de gente que acudió creyendo que se trataba de algún matute y además para evitar un escándalo mayor.

No obstante de esto, pudo saberse el domicilio del muchacho, quedando encargado de hacer las debidas averiguaciones el municipal de punto, que creemos dará buen resultado; por cuanto el detenido descubrió á sus compañeros que juntos cometieron la fechoría que llevamos relatada.

Esperamos que el señor Alcalde dará el remedio correctivo á estos jóvenes raterillos á fin de que escarmienten.

El proteccionismo

Proteger consiste en sacar el Estado dinero del bolsillo de unos para meterlo en el de otros cobrándose el 100 por 100 de comisión.

La protección en materia de comercio puede ser de tres maneras.

Activa.

Pasiva.

Mixta.

Es activa cuando se prohíbe la importación para proteger á los productores.

Es pasiva cuando se prohíbe la exportación para proteger á los consumidores.

Es mixta cuando se prohíbe la importación y la exportación para proteger á los productores y á los consumidores.

En todo caso el protegido resulta rebentado que es lo que le pasa al que es objeto de las paternales caricias del Dios Estado ninguno en dar y múltiple en recibir.

Y sin embargo hay aun partidarios del proteccionismo.

No es extraño, los carneros son partidarios del carnicerio.

Y así sale ello.

Billetes

De «El Noticiero Universal» de Barcelona del lunes:

«El periódico «La Estafeta» afirma que es totalmente exacto que el billete del Banco de

España de 25 pesetas, tiene, desde hace bastantes días UNA PRIMA de un 1 por 100.

¡Valiente estafeta! está el autor del tal bromazo!

Pues que venga á Palma con dinero sonante, y con descuento, ó prima al revés, podía llevarse una carretada de billetes.

¡Y si fueren del Fomento!

Administración de Consumos

Esta administración recuerda á los dueños de Fábricas de especies sujetas al impuesto de consumo, el deber en que se hallaban al principio el actual año económico de dar aviso escrito y por duplicado del establecimiento en sus respectivas fábricas á los efectos que previene el capítulo XIV del vigente Reglamento del ramo.

Para los efectos del mismo se consideran fábricas los establecimientos en que se elaboran productos gravados por la tarifa del impuesto, ó cuyas primeras materias estén comprendidas en dicha tarifa.

Al objeto de avisar a los dueños de dichas fábricas los perjuicios que su ocultación ha de ocasionarles, esta Admón. señala un plazo de 10 días contados desde hoy para que presenten los mencionados avisos, trascurrido el cual procederá contra los ocultadores.

Palma 20 Julio 1898.—José Canet.

Urgente

S-vende ó arrienda, por precio reducido, una casa en la villa de Algaida que reúne muchas comodidades para una familia de Palma.

Informes en la Librería de D. Joan A. López, Pas d'en Quint (antes casa Gelabert.)

Compañía de los ferrocarriles de Mallorca

Para el mejor servicio de las mercancías, el tren mixto que sale de Manacor á las 4 de la mañana saldrá desde 1.º de Agosto y hasta nuevo aviso á las 2'30.

Palma 23 de Julio de 1898.—El director General—Guillermo Moragues.

TELEGRAMAS

(Del servicio particular de nuestro colega La Almudaina)

Agencia Mencheta

Madrid 27 9'45 m.

Noticias recibidas de Washington afirman que el general Toral entregó á los yankees 143 caballos habiéndose comido los demás los españoles, antes de rendirse.

Muchos funcionarios españoles se niegan á reconocer la dominación de los Estados Unidos.

Se han encontrado algunas dificultades para la circulación de la moneda norteamericana.

En el ejército yankee existen actualmente 296 casos de fiebre amarilla habiéndose tomado grandes precauciones sanitarias.

A pesar de ello va aumentando de cada día la infección.

Madrid 27 1'50 t.

Han firmado con S. M. la Reina los señores Correa y Auñón.

El señor Sagasta ha dicho que el Gobierno negociará oficialmente y directamente con los Estados Unidos.

Ha añadido, que el embajador francés en Washington, por encargo de nuestro Gobierno, ha entregado á Mac Kinley un mensaje para abrir las negociaciones de paz.

Mr. Mac Kinley no ha contestado aún.

No se ha recibido ninguna noticia de Cuba ni de Filipinas.

Madrid 27 5 t.

Washington.—Se insiste en asegurar que el gobierno ha desistido de enviar la escuadra de Watson á España, añadiéndose que sería improcedente cuando se negocia ya la paz.

Varios personajes se oponen á que la Compañía Trasatlántica traslade á España á los soldados repatriados.

Madrid 27 7 t.

Un despacho de la Habana dice que el Obispo de aquella diócesis, ha dirigido una pastoral á sus filigranes, que dice, que es preciso rechazar la invasión de los yankees hasta morir.

Añade que es imposible que un ejército deponga las armas sin batirse antes.

Madrid 27 10'25 n.

En la sesión del Consejo, el Gobierno ha declarado oficialmente que han empezado las negociaciones para la paz.

El duque de Almodóbar dado cuenta de que el mensaje ha sido entregado por el Embajador francés en Washington, al Secretario del ministerio de Estado para que éste á su vez lo pusiera en manos de Mr. Mac Kinley.

En dicho documento se piden las negociaciones para la paz.

Mr. Mac Kinley aun no ha contestado.

En la sesión se comentó favorablemente un telegrama del general Macías, que da cuenta de haber sido rechazados los yankees.

El señor Auñón dió lectura á otro telegrama del comandante de Marina de Puerto Rico, en el que anuncia haber echado a pique un barco mercante á la entrada del puerto de San Juan de Puerto Rico con objeto de imposibilitar el paso de la escuadra por el canal.

No se ha recibido ninguna noticia de Filipinas.

Madrid 27 11 n.

El señor Correa ha recibido un despacho oficial de Puerto Rico que dice así: Ayer tarde avanzó el enemigo en dirección á Yauco, sosteniendo varios combates parciales contra el ejército de voluntarios compuesto de unos 700 hombres. Al amanecer se trabó otro combate que duró más de una hora, al cabo de la cual el enemigo retrocedió hasta las mismas posiciones que ocupaba ayer.

Estoy satisfechísimo del proceder de las fuerzas.—Macías.

Madrid 27, 11 n,

Se ha recibido un despacho de Washington da cuenta de que después del Consejo, Mr. Mac Kinley ha declarado que el Gobierno ha aceptado en principio las negociaciones de paz con España.

Últimas Cotizaciones**VALORES LOCALES**

Crédito Balear	59'06
Cambio Mallorquin	3'00
Fomento Agrícola	70'00
Ferro-Carriles de Mallorca	40'00
Alombrado por Gas	81'00
Salinas de Ibiza viejas	220'00
Salinas de Ibiza nuevas	200'00
La General Mallorquina	00'00
Bonos Municipales	35'50
La Isla Marítima	58'50
B. de P. y Caja de Ahorros	0'00

Palma—Imp. del Comercio á cargo de F. Soler

